



Con recorte, elección judicial será un reto: INE

El INE aceptó el “inminente” recorte a su presupuesto y señaló que será un “reto mayúsculo” organizar la elección judicial en esas condiciones.

En un comunicado, el organismo señaló que “ante la inminente reducción al presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral en el Proyecto de Presupuesto 2025 de la Cámara de Diputados, la autoridad electoral sostiene que llevar a cabo el Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, con los mismos estándares de calidad a los que está acostumbrada la ciudadanía mexicana, requiere de la aprobación del presupuesto tal cual como fue solicitado”.

Sin embargo, “la reducción propuesta por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la organización y realización del PEEPJF 2024-2025 significará un reto mayúsculo que el INE enfrentará con el personal capacitado en todo el país”.

El INE reafirmó que “hará un uso responsable y eficiente de los recursos asignados, como siempre lo ha hecho, priorizando los aspectos clave que garanticen una elección confiable y legítima”.



CUARTOSCURO

RESPONSABLE. El Consejo General del INE deberá organizar la elección judicial a marchas forzadas y con menos recursos.

Recordó que en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, se eligieron 629 cargos y en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) se elegirán 881.

“Como se expresó en la Cámara de Diputados la semana pasada, el presupuesto solicitado para la elección extraordinaria del PJF, se basó en el supuesto de instalar

poco más de 170 mil casillas, como en el PEF pasado y para contratar más de 50 mil Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales”, indicó.

Señaló que se “documentará y comunicará de manera transparente los impactos y aprendizajes derivados de esta experiencia, con el objetivo de fortalecer los procesos electorales futuros”.

13 mil mdp

solicitó el INE para llevar a cabo la elección de jueces y magistrados

7 mil mdp

prevé el Congreso que podrá utilizar el INE para realizar los comicios judiciales